

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MARTOS (JAÉN)

2022/1983 *Locales oficiales y lugares públicos reservados para la realización de actos de campaña electoral.*

Edicto

Don Antonio Luis Toledano Cortés, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Martos.

Hago saber:

Que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 57.2 de la LO 5/1985 de 19 de junio, de Régimen Electoral General, esta Junta Electoral de Zona ha acordado señalar los siguientes locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral así como para la colocación de carteles con motivo de las próximas elecciones Autonómicas, que se celebrarán el 19 de junio de 2022. Dichos locales son los siguientes:

FUENSANTA DE MARTOS

Lugares reservados para colocación gratuita de carteles de propaganda electoral:

- La Parada en c/ Real
- Plaza de la Constitución
- Caseta Municipal en c/ Fuentecica
- Pared Curva del Molino Alto, en Ctra. de Martos
- Campo de Fútbol
- Paraje el Muro
- Pared del Patín de la Cerradura
- Tapia Esquina c/ Cervantes con c/ Hernán Cortes
- Tapia c/ Península- c/ Palomar

Lugares previstos para la celebración de actos públicos:

- Salón de actos del Centro de usos múltiple
- Caseta Municipal

- Polideportivo Municipal.

El lugar podrá ser utilizado todos los días de la campaña electoral, a partir de las 8 de la tarde.

TORREDONJIMENO

Lugares reservados para colocación gratuita de carteles de propaganda electoral:

- 1 espacio de 10,75 x 1,83 metros en el Polígono Industrial;
- 1 espacio de 12,25 x 1,88 metros en pared Campo de Fútbol
- 1 espacio de 3,66 x 2,06 metros en la Plaza de la Constitución
- 1 espacio de 12,25 x 1,88 metros en la c/ García Lorca
- 1 espacio de 12,25 x 1,84 metros en la Plaza Santa María
- 1 espacio de 7,50 x 1,23 metros en c/ Consolación
- 1 espacio de 12,25 x 1,88 metros en Avda. de la Vía Verde
- 1 espacio de 12,25 x 1,88 metros en c/ Antonio Machado
- 1 espacio de 12,25 x 1,88 metros en Carretera de Martos
- Farolas existentes en la Avda. de Jaén (desde la rotonda del cruce con la c/ Real hasta la esquina de la c/ Guadalquivir).

Lugares previstos para la celebración de actos públicos

- Plaza de la Constitución, en cualquier horario.
- Plaza Primero de Mayo, en cualquier horario.
- Parque Municipal, en cualquier horario.
- Casa Municipal de Cultura, como local cubierto y con un aforo de 100 personas, en cualquier horario.
- Teatro Municipal, como local cubierto y con un aforo de 300 personas, en cualquier horario; excepto los días 3, 10 y 17 de junio.

VILLARDOMPARDO

Lugares reservados para colocación gratuita de carteles de propaganda electoral:

- Plaza de la Constitución Parte Este. Consta de 24 m², divididos en dos paneles iguales.
- Plaza del Llano. Consta de 12 m², divididos en 4 paneles iguales.

Lugares previstos para la celebración de actos públicos

- Salón de actos Edificio de Usos múltiples en Plaza la Constitución nº 4 con un aforo de de 150 personas.

- Plaza de la Constitución, con un aforo de 400 personas.

SANTIAGO DE CALATRAVA

Lugares reservados para colocación gratuita de carteles de propaganda electoral

- Carretera de Higuera, esquina con Carretera Valenzuela.
- Parque la Pililla s/n
- Glorieta San Sebastián s/n
- Plaza de la Constitución s/n

Lugares previstos para la celebración de actos públicos

- Centro cultural Villa de Santiago sito en c/ Antonio Morales García s/n de 18 a 20 horas.

JAMILENA

Lugares reservados para colocación gratuita de carteles de propaganda electoral

- Lateral Mercado de Abastos
- Lateral Piscina Municipal

Lugares previstos para la celebración de actos públicos

- Plaza de España de 17 a 24 horas
- Auditorio Municipal "Miguel Ángel Colmenero" de de 17 a 24 horas.

HIGUERA DE CALATRAVA

Lugares reservados para colocación gratuita de carteles de propaganda electoral

- Paneles de chapa ubicados en Parque municipal

Lugares previstos para la celebración de actos públicos

- Plaza del Ayuntamiento de 17 a 23 horas.

PORCUNA

Lugares reservados para colocación gratuita de carteles de propaganda electoral

- c/ Carrera de Jesús (paneles)

Lugares previstos para la celebración de actos públicos

- Plaza de Andalucía con capacidad para 1000 personas.
- Paseo de Jesús con capacidad para 1000 personas.
- Sala de Exposiciones de la c /Paseo de Jesús con capacidad para 100 personas.
- Centro cultural Julio Romero de Torres sito en c/ García Morato s/n con capacidad para 100 personas.

Todos los locales podrán ser utilizados durante la campaña electoral de 12 a 24 horas, todos los días de la campaña electoral.

MARTOS

Lugares reservados para colocación gratuita de carteles de propaganda electoral

- Plaza de la Constitución, 4 paneles
- Plaza Fuente de la Villa, 4 paneles
- Plaza Fuente Nueva, 4 paneles
- Plaza Llanete, 2 paneles
- Plaza Cruz del Lloro, 4 paneles
- Anejo Monte López Álvarez, 2 paneles
- Anejo Las Casillas ,2 paneles
- Anejo La Carrasca, 2 paneles

Se autoriza el uso de banderolas en todo el casco urbano ni en las tres pedanías.

Se autoriza la colocación de pancartas en todo el casco urbano ni en las tres pedanías.

La circulación de vehículos con megafonía está limitada previa comunicación al Ayuntamiento para cumplimiento de la ordenanza municipal a los días siguientes:

- Lunes 06 de junio a viernes 10 de junio de 11:30 horas a 13:30 horas.
- Sábado 11 de junio en horario de 10:00 a 13:00 h.
- Lunes 13 a viernes 17 de junio de 11:30 horas a 13:30 horas y de 18:00 a 20:00 horas.

Lugares previstos para la celebración de actos públicos:

En el casco urbano

- Avda. Moris Marrodán o en caso de lluvia, la Estación Municipal de Autobuses.
- Plaza de la Constitución o en caso de lluvia Sala cultural San Juan de Dios, calle la Fuente s/n.
- Plaza Fuente de la Villa

En el Anejo de Monte Lope Álvarez

- Plaza Juan Carlos I o en caso de lluvia Centro social.

En el Anejo de Las Casillas

- Plaza de la Constitución o en caso de lluvia Centro Social

En el Anejo de La Carrasca

- Plaza Manuel Carrasco o en caso de lluvia Centro social

Todos ellos podrán ser utilizados durante la campaña electoral de 19 a 22 horas.

Martos, 10 de mayo de 2022.- El Secretario de la Junta Electoral de Zona de Martos, ANTONIO LUIS TOLEDANO CORTES.